

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES PARA LA DEFENSA DE ASUNTOS PROPIOS CON CUOTA BONIFICADA

D./Dª_____ colegiado no ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con

número de colegiación-----, manifiesta bajo su responsabilidad que:

ligado de forma estable por análoga relación de afectividad, así como de familiar consanguíneo en línea recta hasta segundo grado), en causa comprendida dentro de la competencia territorial de esa Corporación consistente en:
a) Asunto judicial (descripción del procedimiento, Juzgado y acción), siendo parte actora/demandada (propia persona, cónyuge, análoga relación)
competencia objetiva, funcional y territorial el órgano judicial
2 A tal efecto asume que el pase a la condición de ejerciente bonificada es exclusiva para cuanto se ha indicado en el apartado anterior, y excluyente de cualesquiera otras actividades del ejercicio de la abogacía.
3 Queda enterado que no está cubierto por la póliza de responsabilidad civil profesional colectiva cuyo tomador es esa Corporación, por lo que renuncia a cualquier posible reclamación al efecto.
4En caso de extenderse las actuaciones profesionales a cualesquiera otros asuntos distintos de os que determinan su condición de ejerciente bonificada se compromete a comunicarlo nmediatamente al Colegio a los efectos de pleno devengo de las cuotas que correspondan con carácter ordinario para la colegiación como ejerciente.
5 Queda enterado que el ejercicio de la abogacía puede conllevar obligaciones de Seguridad Social, régimen alternativo y de índole tributaria, por lo que otorga plena indemnidad al ICAM sobre la advertencia de tales requisitos, todos ellos consecuencia de la colegiación como ejerciente.
5 La inexactitud o falsedad de cualquier dato o información que se incorpora a esta declaración responsable determinará la imposibilidad de continuar con la cuota bonificada, con el consiguiente devengo de la cuota ordinaria como ejerciente que corresponda y con carácter retroactivo desde que se resolvió la solicitud, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere ugar y del derecho a volver a la situación colegial de no ejerciente.
7. En todo caso, toma conocimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de septiembre de 2021, cuya certificación queda incorporada a esta declaración responsable.
En Madrid, a de de 202
Fdo
Colegiado no ejerciente núm